INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía
LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A
Ciudad.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, a continuación se servirán encontrar mi opinión inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2009.

Los Accionistas, el Gobierno Corporativo, Administradores y Representante Legales de la Compañía L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A.., han dado cumplimiento a lo estipulado en la ley, resoluciones, estatutos y reglamentos de la compañía. El principio de respeto a la Ley fue emanado en las resoluciones de las sesiones celebradas por la Junta General de Accionistas de la sociedad. Al igual, la administración se ha ceñido a las disposiciones legales y en especial a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

La administración de la compañía con la finalidad de comprobar el grado de razonabilidad y seguridad para salvaguardar y conservar adecuadamente los activos, para evitar pérdidas innecesarias por uso o disposición no autorizada o indebida. La compañía ha preparado los estados financieros aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados, para el efecto hizo uso hasta donde fue posible de las fortalezas que tiene la empresa, tomando en cuenta al mismo tiempo las debilidades, oportunidades y amenazas inherentes a cualquier sistema de control interno contable. De hecho, siempre existirán debilidades, pero en la medida de lo posible la administración irá evaluando, corrigiendo y mejorando los sistemas, con visión de futuro. No obstante siempre existe el riesgo que los procedimientos se tornen inadecuados u obsoletos, debido a los cambios producidos permanentemente debido a la dinamia y al vertiginoso desarrollo de las diferentes actividades imperantes en nuestros tiempos. Pese a toda esta situación la administración a procedido a realizar importantes innovaciones y está atenta para neutralizar cualquier inconveniente que se presentare a fin de evitar pérdidas en los activos, en todo caso existe clara conciencia que la inadecuada administrativa conduce con mayor seguridad al deterioro de los bienes de la empresa que en ocasiones puede volver ineficaz en el cumplimiento del control interno que dispone.

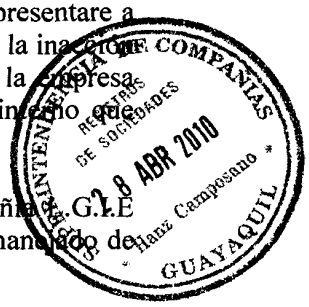

En mi opinión la custodia, uso y conservación de los bienes de la compañía L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A., son razonables y es manejado de manera adecuada y razonable.

He revisado los estados financieros de la compañía L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A.., cortados al 31 de diciembre del año 2009 cuya información, elaboración y presentación es de responsabilidad de la administración. Mi

responsabilidad es expresar una opinión profesional de dichos estados financieros basados en pruebas, verificaciones, cotejos y revisiones efectuadas.

La revisión fue efectuada de acuerdo a normas, disposiciones y técnicas en general aceptación impartidas y dispuestas por los organismos de control y vigilancia a los cuales se encuentra sometida la compañía. Estas normas de revisión están diseñadas para satisfacer razonablemente sobre los estados financieros, que no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Además de las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías, incluyo en el examen pruebas de evidencias que soportan datos cuantitativos, y cualitativos contenidos en los estados financieros y en los registros contables de la empresa. Mi revisión incluyó una base razonable realizada de acuerdo a las circunstancias que me permiten expresar una opinión.

Para el desempeño de mis funciones de comisarios de L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A.., he cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Las normas estatutarias estudiadas por el gobierno corporativo de L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A.., no determinaron la necesidad que los administradores requieran presentar garantías de ninguna naturaleza.

En mi opinión los administradores de L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A.., prestaron toda la colaboración necesaria para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

En mi opinión la correspondencia, libros de actas de juntas generales de accionistas, libro de acciones y accionistas, expedientes de juntas generales, talonario de acciones, comprobantes y registros contables de L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A.., se conservan de conformodidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros de la compañía L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A cortados al 31 de diciembre del año 2009, reflejan razonablemente la posición financiera de la sociedad, los registros contables, libros, procesamientos y procedimientos de la empresa se llevaron a efecto de conformidad con las normas y principios de contabilidad de general aceptación así como también con las resoluciones y disposiciones societarias y tributarias que rigen en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2010
Haz Campos
GUAYAQUIL

Atentamente,

Econ. Arturo García
COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril de 2010

LATIN GAMING
INVESTMENT ECUADOR

Guayaquil, 27 de abril de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la compañía L.G.I.E LATIN GAMING INVESTMENT ECUADOR S.A. a la presente fecha es el siguiente:

MORENO HILBERT ROBERTO ANTONIO
CI: 0921599445

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valorada ayuda.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2010
Hana Camposano
GUAYAQUIL

Atentamente

SR. ROBERTO MORENO H.
GERENTE GENERAL

Av. Juan Tanca Marengo y Av. José Joaquín de Orrantia, Edif. Professional Center, Piso 3, Of. 309
Telfs. 2 398419 / 20 Guayaquil - Ecuador